

TEXTOS:

Tema 12. Sublevación militar y guerra civil.

Bloque V: La Segunda República y la Guerra Civil.

Proclama del general Franco llamando a la sublevación

Francisco Franco, capitán general de las Canarias que se ha sumado a la sublevación militar contra la República y trasladado a Marruecos en el avión inglés *Dragón Rapide*, se pone al frente del Ejército de África y realiza la siguiente proclama al pueblo español, el 17 de julio de 1936.

¡Españoles! A cuantos sentís el santo nombre de España, a los que las filas del Ejército y la Armada habéis hecho profesión de fe en el servicio de la Patria, a cuantos jurasteis defenderla de sus enemigos hasta perder la vida, la nación os llama a su defensa. La situación en España es cada día más crítica; la anarquía reina en la mayoría de los campos y pueblos; autoridades de nombramiento gubernativo presiden, cuando no fomentan, las revueltas; a tiro de pistola y ametralladoras se dirimen las diferencias entre los asesinos que alevosa y traidoramente os asesinan, sin que los poderes públicos impongan la paz y la justicia. Huelgas revolucionarias de todo orden paralizan la vida de la población arruinando y destruyendo sus fuentes de riqueza y creando una situación de hambre que lanzará a la desesperación de los hombres trabajadores. Los monumentos y tesoros artísticos son objeto de los más enconados ataques de las hordas revolucionarias, obedeciendo las consignas de las directivas extranjeras, con la complicidad y negligencia de los gobernadores de monterilla.

(...) La Constitución, por todos suspendida y vulnerada, sufre un eclipse total: ni igualdad ante la ley, ni libertad, aherrojada por la tiranía; ni la fraternidad, cuando el odio y el crimen han sustituido el mutuo respeto; ni la unidad de la Patria, amenazada por el desgarramiento territorial, más que por regionalismos que los Poderes fomentan.

(...) Nada mantuvo las apariencias del Gobierno: destitución ilegal del moderador, glorificación de las revoluciones de Asturias y Cataluña, una y otra quebrantadora de la Constitución, que en nombre del pueblo era Código fundamental de nuestras instituciones.

¿Es que se puede consentir un día más el vergonzoso espectáculo que estamos dando al mundo? (...) Españoles: ¡Viva España! ¡Viva el honrado pueblo español!

ABC, jueves 23 de julio de 1936. Edición de Andalucía, p. 1.

La sublevación militar fracasa en Barcelona

Los militares sublevados pensaban que tardarían poco tiempo en conseguir sus objetivos, pero no fue así. Al fracasar en grandes ciudades, como Madrid y Barcelona, la sedición terminó en una larga guerra.

El Excelentísimo señor ministro de la Gobernación general Pozas, recibe en estos momentos del consejero de la Generalidad la siguiente información telegráfica:

Le saluda y tiene la satisfacción de comunicarle que ha sido sofocado en su parte principal el movimiento sedicioso por haberse rendido el general Goded después de conferenciar con el enemigo, pues ya no podía sostenerse del incesante ataque contra la Cuarta División con las baterías cogidas a los rebeldes. He mandado al teniente coronel Moreno con una sección de la Guardia Civil, para que vaya en busca del general Goded y evite que la multitud, indignada, pudiera cometer algún desmán que quiero evitar a toda costa.

(...) El Presidente de la Generalidad, además de haber pronunciado ya públicamente la noticia por la radio de la derrota de los rebeldes, ha invitado y conseguido del general Goded que este mismo comunicase por radio su derrota e invitase a todos los rebeldes a que cesaran en la lucha.

El Sol, Madrid, martes 21 de julio de 1936, p. 3.

El Comité de No Intervención de Londres

La Guerra Civil española, por su complejidad, no sólo fue un conflicto de orden interno, sino que también tuvo repercusiones internacionales. Por esta razón, los gobiernos del Reino Unido y de Francia acordaron crear un Comité de No Intervención en los asuntos españoles. Al mismo se adhirieron hasta 27 países.

Nota francesa. Ministro de Asuntos Exteriores, Ivon Delbes, al embajador de Gran Bretaña en París, Sir Georges Clerk, el 15 de agosto de 1936.

Señor embajador:

Las negociaciones llevadas a término entre el Gobierno de la República Francesa y el Gobierno de S. M. del Reino Unido han permitido comprobar su acuerdo común acerca de la actitud que debe ser observada respecto a la situación en España. Tengo el honor, pues, conforme a la propuesta que ha sido presentada a otros Gobiernos europeos y recordando las iniciativas tomadas unilateralmente por el Gobierno francés, de hacer V. E. la siguiente declaración.

El Gobierno de la República Francesa, deplorando los trágicos acontecimientos de que es teatro España; decidido a abstenerse rigurosamente de cualquier injerencia directa o indirecta en los asuntos internos de ese país; animado de la voluntad de evitar cualquier complicación perjudicial al mantenimiento de las buenas relaciones entre pueblos; declara lo siguiente:

1. El Gobierno francés prohíbe, en lo que le concierne, la exportación directa o indirecta, la reexportación y el tránsito con destino a España, posesiones españolas y zona española de Marruecos, de todas las armas, municiones y material de guerra, así como de todas las aeronaves montadas o desmontadas y de toda nave de guerra.

2. Esta prohibición se aplica a los contratos en curso de ejecución.

3. (...) El Gobierno francés, en lo que concierne, pondrá en ejecución esta declaración apenas se hayan adherido a ella los Gobiernos británico, alemán, italiano, soviético y portugués.

Ivon Delbos.

La batalla de Brunete

Las grandes ofensivas y contraofensivas, con grandes cuerpos de ejército y empleo masivo de material de guerra, habían sustituido a las marchas de pequeñas unidades. Para contrarrestar la ofensiva que el ejército de Franco estaba llevando en el frente del Norte y con la intención de embolsarlo, el alto mando republicano decide realizar la ofensiva de Brunete, pero fracasó en el intento tras una cruenta batalla.

Frente de Madrid: Siguen recogiendo los frutos de la victoriosa batalla de Brunete, en la que quedaron deshechas, entre otras brigadas, la de Lister y 16 Mixta, aproximándose al centenar el número de ametralladoras recogidas, así como numerosos cañones antitanques. Se han capturado asimismo un centenar de prisioneros, y se han pasado a nuestras filas 600 milicianos con armamento.

Un desesperado ataque enemigo intentado sobre nuestras posiciones en el día de ayer fue durísimamente rechazado, continuando la progresión de nuestras tropas, que alcanzaron los objetivos señalados.

(...) Más de cincuenta carros rusos han sido destruidos por nuestras tropas en estos días de combate. El número de muertos rojos que cubren los campos de Brunete alcanza a varios millares, teniendo que habilitar batallones especiales para enterrar tanto cadáver.

El sacrificio estéril a que someten los rojos a sus tropas supera a todo cálculo.

ABC, Sevilla, martes 27 de julio de 1937, pp. 7-8.

El dilema de la prioridad de la revolución o de la guerra

En la España republicana, el Estado tuvo que hacer frente a las consignas proclamadas por la revolución social triunfante desde julio de 1936. A la consigna "Sólo se puede ganar la guerra haciendo la revolución", se opuso esta otra "Primero ganar la guerra y luego hacer la revolución". Sobre este debate trata el siguiente texto.

La historia conoce muchos casos de revoluciones fracasadas porque los partidos gobernantes limitaron, encubrieron o tergiversaron por completo las finalidades revolucionarias, so pretexto de restar fuerza al enemigo privándole de sus argumentos contra la revolución y sus "excesos". El caso de España sobrepasa todos los ejemplos anteriores en proporciones y claridad. Los diferentes gobiernos del frente popular se avergonzaron de la revolución hasta el punto de intentar arrebatar a Franco la prostituida bandera del "orden" y de la lucha contra "la anarquía revolucionaria". Rechazaron el programa revolucionario para quitarle a Franco el suyo reaccionario. ¿A dónde nos podían conducir sino a la derrota?

(...) Hubo una fórmula de calculada falacia que aceptaron todos los sectores, desde la extrema izquierda estalinista hasta el anarquismo y el POUM: "primero la guerra, después la revolución". A separarlas

tendió la actividad gubernamental desde el primer día de la guerra hasta el último, desde el gobierno presidido por Caballero hasta el postrero de Negrín, incluyendo los diversos gobiernos regionales. La operación requirió tiempo, maniobras, supresión de libertades, torrentes de calumnias, persecuciones y asesinatos. ¡Como que resultaba imposible separarlas sin dar muerte a la revolución! Y siendo ésta el motor principal de la guerra, al matarla se mataba también a la guerra.

Munis, G.: *Jalones de derrota: promesa de victoria (1930-1939)*. México, 1948, pp. 321-323.

La Guerra Civil en Andalucía

Andalucía vivió la Guerra Civil española de forma muy peculiar: en ella se inició y tuvo su final. Por lo demás, no fue escenario de grandes batallas, pero el sufrimiento en las retaguardias alcanzó un alto grado.

La guerra civil comienza y termina por Andalucía: Sevilla sería la primera ciudad que se suma a la sublevación del ejército de África el 18 de julio de 1936 y Almería la última ciudad ocupada por las tropas nacionales el 31 de marzo de 1939. En el tiempo intermedio, Andalucía estaría prácticamente dividida en dos durante toda la contienda, coincidiendo, aproximadamente, la Andalucía nacionalista con la Andalucía occidental más Granada capital y alrededores, y la Andalucía republicana con las provincias orientales.

Por último, y salvo incidentes bélicos de escasa entidad, la región andaluza apenas fue teatro de guerra de trincheras, siendo en cambio, triste y sangriento ejemplo de la represión de retaguardia.

Bernal, Antonio-Miguel: "La guerra civil y el periodo de posguerra". En *Historia de Andalucía*. Vol. VII. Planeta. Barcelona, 1983, p. 381.

La batalla del Ebro

Parte oficial del lunes 25 radiado a las veinticuatro horas.

Ejército de Tierra.- La jornada de hoy ha constituido un triunfo para las armas republicanas, que han llevado a cabo una operación de guerra de extraordinaria dificultad con la mayor precisión, conquistando los objetivos señalados por el mando.

En las primeras horas de la madrugada, las fuerzas españolas cruzaron el río Ebro entre Mequinenza y Amposta, por sorpresa en una, y en la otra por viva fuerza. Nuestros soldados, arrollando todas las resistencias, han hecho más de 500 prisioneros y han capturado abundante material de guerra, artillería y armamento de Infantería. Muchas unidades enemigas, incapaces de resistir nuestro violento ataque, han huido a la desbandada. Nuestros soldados continúan su avance a hora de cerrar este parte.

La aviación italo-alemana ha pretendido responder a nuestro ataque con una acción de aplastamiento actuando sin interrupción durante el día, sin poder detener el avance de las columnas españolas. Por fuego de nuestros antiaéreos han sido derribados dos trimotores: un "Junkers" y un "Heinkel".

El Socialista. Madrid, martes, 26 de julio 1938, p. 2.